



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA N°2 - Elaboración de padrones provisorios.

---

ACTA N°2 - Elaboración de padrones provisorios.

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIPERSONALES, Nancy Aquino, Daniel Palombini, y Lorena Vargas Tobares, a fin concluir con el proceso de elaboración de padrones provisorios;

VISTO la RHCS-2026-175-UNC-REC que establece el cronograma para las elecciones de Autoridades Unipersonales Rectorales fijadas para los días 2, 3 y 4 de junio del corriente año, de acuerdo a la normativa vigente;

Y CONSIDERANDO lo dispuesto en el Anexo Único de la OHCS-2022-7-E- UNC-REC respecto a la elaboración y exhibición de los padrones electorales provisorios;

ESTA JUNTA RESUELVE:

1) Informar que ya se encuentran confeccionados los padrones electorales provisorios de todos los estamentos de acuerdo a los establecido en el Anexo Único de la OHCS-2022-7-E- UNC-REC.

2) Establecer que el día 28/4/26 se exhibirán dichos padrones en la página web de la escuela y estarán disponibles en formato papel en la mesa de entradas.

Con lo que se dió por terminado el acto.